

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N. 15

Acta correspondiente a reunión ordinaria de asamblea general, con el objetivo rendir informe de gestión del año 2024.

En la ciudad de Popayán Cauca, Siendo las 2:30 pm del día lunes 24 de marzo del año 2025, previa convocatoria escrita realizada el 16 de febrero 2025, se reunieron en la casa del señor **OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ**; ubicada en la carrera 18 54 N 105, en asamblea general de los asociados fundadores de CORSAVIDA, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Nombramiento de secretario y presidente de la Reunión
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación del Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2024
5. Estudio y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024
6. Aprobación destinación excedentes para usar en desarrollo actividad meritoria
7. Autorización al Representante Legal para solicitar la de permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dian
8. Autorización al Representante Legal de expedir una certificación de antecedentes
9. Propositiones y varios
10. Lectura y aprobación del texto del acta.

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El secretario de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de todos los asociados fundadores de CORSAVIDA.

CORSAVIDA está conformada por 2 asociados **OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ** cedula 76324035 de Popayán, **JULIAN RICARDO TINTINAGO TRUJILLO** cedula 10296710; asistieron a la reunión 2 asociados activos (**OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ** cedula 76324035 de Popayán, **JULIAN RICARDO TINTINAGO TRUJILLO**. cedula 10296710 de Popayán); **DERLY JULIETH IDROBO ARBOLEDA**. Testigo Cedula 1061760722 de Popayán, por lo tanto, **hay quórum** para deliberar y valido para definir el orden del día de la presente acta.

2. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO Y PRESIDENTE DE LA REUNIÓN

Presidente de la reunión:

OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ. Cedula 76324035

Secretario de la reunión:

DERLY JULIETH IDROBO ARBOLEDA. Cedula 1061760722 de Popayán,

Se aprueba por unanimidad el nombramiento del presidente y secretario de la reunión.

3. Aprobación del orden del día

El presidente de la reunión da lectura del orden del día y lo pone a consideración el cual es aprobado por todos los miembros asistentes:

Nombre	APRUEBA	NO APRUEBA
OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ	X	
JULIAN RICARDO TINTINAGO TRUJILLO	X	

4. INFORME DE GESTIÓN ELABORADO POR LA JUNTA DIRECTIVA.

Sin lugar a dudas el 2024 fue un año de grandes y exitosas experiencias para la corporación. Experiencias que le permitieron alcanzar mayores objetivos en cuanto al tema medioambiental.

Con la misión de conservar el medio ambiente mediante la siembra y cuidado de especies arbóreas, Corsavida continúa trabajando con PUR PROJET, compañía francesa que ha depositado su confianza en la corporación por nueve años consecutivos.

La alianza estratégica entre Pur Project SAS y Corsavida permite que se logren restaurar muchas de las zonas afectadas por el cambio climático e incentiva a los usuarios del proyecto en la siembra y el cuidado de los árboles como medio de protección para su ecosistema.

Se celebró un (1) Contrato de compraventa con THE PURE PROJECT, SARL, de Francia: Plantones Forestales & Frutales -2024 PO-TPP-022893 para la ejecución del proyecto cuyo objetivo es la compra de plantones frutales y forestales cuya repartición en los proyectos y olas de plantación son 688.257 plantones departamento de Huila, Nariño y Cauca los cuales serán entregados en bolsas de polietileno calibre 2 con medidas de 10 cm de ancho por 24 cm de alto con peso aproximado de 0.7 kg por planta por un valor de \$1.697.345.400 los cuales fueron entregados durante el año de acuerdo a las fechas estipuladas en el contrato.

Se celebró un contrato de prestación de servicios N° 080 de 2024 con “FONDO PARA LA ACCION AMBIENTAL Y LA NIÑEZ” cuyo objetivo es “Elaborar en el marco de la implementación del modelo de manejo forestal sostenible comunitario, los planes de manejo de bosque natural, para los núcleos de forestería comunitaria establecidos en el proyecto economía forestal bajo las normas determinadas por la corporación autónoma regional correspondiente” por un valor de \$ 334.354.200 los cuales fueron pagos según los plazos pactados en el contrato.

Se celebró un contrato DE COMPRAVENTA DE PLANTULAS DE PLÁNTULAS MADERABLES Y FRUTALES GENERALIDADES DEL CONTRATO FUNDACION SOSTENIBILIDAD, EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO – SOEDES- cuyo objetivo es Suministrar Siete mil trescientos dieciocho (7.318) Plántulas de árboles maderables, mil cuatrocientos setenta y dos frutales (1.472) y dos mil trescientas (2.300) musáceas, con registro ICA listas para ser llevadas al sitio final de siembra, acordes a las condiciones climáticas de la vereda el Danubio del Municipio de Morales-Cauca, en un rango altitudinal comprendido entre 1.550 a 1.615 msnM” por un valor de \$ 44.103.300 los cuales fueron pagos según los plazos pactados en el contrato.

Conociendo de antemano que el objetivo principal de Corsavida, es promover el desarrollo de la sociedad colombiana para que interactúe en un medio ambiente viable y económicamente sostenible a través del tiempo, formulando y ejecutando proyectos ambientales y sociales, podemos afirmar que ha sido factible que a través de estos convenios la corporación halla alcanzando dicho objetivo.

Finalmente, y con gran satisfacción podemos afirmar que el año 2024 fue un año productivo para la corporación.

5. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El Representante Legal con el apoyo del contador Público Elizabeth Ortiz Sandoval, presenta los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, destacando las siguientes cifras:

CORSAVIDA, prestó sus servicios enmarcados en el fortalecimiento comunitario, cultural y ambiental, por lo que se obtuvieron unos ingresos operacionales de \$3.576.160.467 millones, ingresos no operacionales por valor de \$934.427, los costos realizados en ejecución de los contratos y/o convenios y de producción fueron de \$3.191.062.000 millones, los gastos de administración incurridos correspondieron a \$194.718.000 millones y los gastos no operacionales \$ 25.982.000 millones, el excedente neto del ejercicio fue de \$48.588.138 millones, el saldo en banco fue de \$36.852.551 Millones de pesos, cuentas por cobrar a clientes \$167.890.939 millones y un pasivo corriente de \$372.142.795 millones de pesos. Se anexan a la presente acta los estados financieros presentados a esta asamblea.

Una vez presentados los estados financieros por parte del representante legal con el apoyo del contador. El presidente somete a consideración la aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, el cual es aprobado por la asamblea general.

Nombre	APRUEBA	NO APRUEBA
OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ	X	
JULIAN RICARDO TINTINAGO TRUJILLO	X	

6. APROBACIÓN DESTINACIÓN EXCEDENTES PARA USAR EN DESARROLLO ACTIVIDAD MERITORIA

Se presenta proyecto para inversión de excedentes. Los excedentes netos por valor de \$48.588.138, se necesitan como capital de trabajo y mejoramiento de los índices financieros para la participación en procesos licitatorios y convocatorias de entidades del sector público y privado.

7. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIAN

La asamblea en pleno autoriza al representante Legal Oscar Alirio Castillo Sánchez para que solicite ante la Dian la permanencia en el Régimen Tributario Especial, igualmente le solicitan que los mantenga informados a través de una llamada a su teléfono móvil del avance de los trámites.

El señor Oscar Alirio Castillo Sánchez se compromete a realizar los trámites pertinentes ante la DIAN para la permanencia de CORSAVIDA y así cumplir con la autorización dada por la Asamblea y mantenerlos informados de los trámites realizados.

8. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE EXPEDIR UNA CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

La asamblea general de asociados por unanimidad autoriza al señor Oscar Alirio Castillo Sánchez, representante legal de CORSAVIDA para que se revise a través de cualquier medio los antecedentes y que una vez verificados y validados; expida la certificación que no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública y el orden económico y social y contra el patrimonio económico y que los mismos no tienen declaratoria de caducidad de contrato público. Igualmente, los asociados le solicitan al señor Oscar Alirio Castillo Sánchez que los mantenga informados a través de una llamada a su teléfono móvil del trámite realizado.

El señor Oscar Alirio Castillo Sánchez se compromete a cumplir con la autorización dada por la Asamblea y mantenerlos informados de los trámites realizados

9. Propositiones y varios

No se realiza ninguna proposición.

10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO DEL ACTA.

La secretaria de la reunión hace lectura del texto de la presente acta.

Los 2 participantes son mayoría, hacen aprobación del texto de la presente acta.

 Votaciones de aprobación del texto del acta 2.

 Votaciones de no aprobación del texto del acta 0.

El acta es aprobada por mayoría de asociados de CORSAVIDA.

Agotándose el orden del día y habiendo sido aprobada el acta y no habiendo otro asunto pendiente por tratar, el presidente de la reunión levanto la cesión, siendo las 11:30 00 am del día 24 de marzo del año 2025.

La presente acta es firmada por el presidente de la reunión y el secretario de la reunión.

****Este documento es fiel copia tomada de la original que reposa en el libro de actas.***



OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ
Cedula N° 76324035 de Popayán
Presidente de la reunión



JULIAN RICARDO TINTINAGO TRUJILLO.
Cedula N° 10296710
Secretario de la reunión